

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 6 céntimos

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Año XXIII.—Número 8.008

SUSCRIPCION: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. Extranjero 2'25 ptas.

PALMA DE MALLORCA, MIÉRCOLES 13 DE DICIEMBRE DE 1916.

REDACCION Y ADMINISTRACION San Bartolomé, 32. Teléfono n.º 2

RICOS VINOS DE MESA (Marca Castell del Bosch)

de las grandes BODEGAS de AMADEO MARISTANY

Son innumerables las familias que han adoptado para su mesa este riquísimo vino. Por su precio económico, por su grato paladar y por sus exquisitas cualidades digestivas, hacen que sea entre todos sus similares el VINO PRE-DILECTO DEL PUBLICO

TINTO-CLARETE Y BANCO a ptas. 0'60 BOTELLA de litro (sin envase) POR DOCENAS a ptas 0'55 BOTELLA—A GRAN EL a 0'55 litro.

(Pasando aviso se reparte a domicilio)—Teléfono núm. 121

De venta: ANTIGUA CASA LLOFRIU

PREPARE SU COCINA

y sustituya las piezas de su vajilla por otras nuevas

Ahora es precisamente cuando puede V. comprar barato

En el BAZAR DE G. BUDES, Colón, 33,

Se ha recibido una fuerte partida de objetos de Bateria de Cocina, Cristalería, Loza y Porcelana para vender hasta NAVIDAD a precios baratísimos.

NO DEJE DE VISITARNOS y le obsequiaremos con un BONITO REGALO.

Dr. Valenzuela

Ex-médico de la Clínica y Consulta de enfermedades de la Piel, Sifilíticas y Venéreas dirigidas por el Doctor D. Juan de Azúa en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Consulta de 10 a 1 y horas convenientes.—CALLE DE MORRY, N.º 5.

La Navidad de nuestros abonados

PRIMER PREMIO

Una bicicleta facilitada por los señores DARDER HERMANOS

Precio 300 pesetas

Para el que tenga el número igual al del primer premio del sorteo de Navidad.

SEGUNDO PREMIO

Una máquina marca ANCORA vibrante

Precio 250 pesetas

Para el que tenga el número igual al del segundo premio del sorteo de Navidad.

Depósito exclusivo en Palma de las celebradas máquinas ANCORA y PFAFF.

ANTIGUA CASA BANQUE de José Balaguer, de Colón.

TERCER PREMIO

Un legítimo GRAMOFONO

Para el que tenga el número igual al del tercer premio del sorteo de Navidad.

Modelo n.º 3 del Catálogo de la Compañía del Gramófono (S. A. E.)

Precio 135 pesetas

Ha sido comprado dicho aparato en la tienda

EL JAPON

agencia de la indicada marca, reconocida universalmente como la mejor.

LA PAZ

Nuestro despertar de hoy ha sido despertar de dicha inmensa, de alegría indefinible.

En el negro horizonte del mundo, se apareció un rayo de luz vivísimo, resplandor de que los hombres, horrores ante la bárbara lucha que durante más de dos años han venido sosteniendo, sientan otra vez anhelos, ansias de que la paz se restablezca y reine inmaculada y radiante.

¡La Paz! ¿Y quién en el mundo no la desea con ansias infinitas?

¡Acaso la Paz, no representa la vida de toda la humanidad, el bienestar, la felicidad, la alegría, la dicha inmensa?

¡La Paz!... ¡Bendita y Santa palabra que viene a devolver al mundo aquella felicidad perdida y evitará que nuevos seres acrecienten con su sangre el doloroso río que riega los campos de desgraciada Europa.

Hartos de sangre y de barbarie, los hombres han vacilado en sí de eso largo y que estaban entregados a la guerra entre la negrura de las tinieblas una luz radiante que de agrandar viene a devolver al mundo aquella felicidad perdida y evitará que nuevos seres acrecienten con su sangre el doloroso río que riega los campos de desgraciada Europa.

Los Parques nacionales

El ministerio de Fomento ha publicado en la Gaceta la ley de 7 del mes actual, creando en España los Parques nacionales.

Serán considerados con esta denominación, y a los efectos de dicha ley, aquellos sitios o paisajes excepcionales pintorescos, forestales o agrestes, del territorio nacional, que el Estado consagra, declarándolos tales, con el exclusivo objeto de favorecer su acceso por vías de comunicación adecuadas, y de respetar y hacer que se respete la belleza natural de sus paisajes, la riqueza de su fauna y de su flora, y las particularidades geológicas e hidrográficas que encierren, evitando de este modo con la mayor eficacia todo acto de destrucción, deterioro o desfiguración por la mano del hombre.

El ministro de Fomento creará los Parques nacionales, de acuerdo con los dueños de los sitios; regulará los que vaya creando, y consignará en sus presupuestos las cantidades necesarias para vías de comunicación y sostenimiento de todos ellos.

Cámara de Comercio

Presidido don Sebastián Simó y asistidos los señores Miró, Puerto, Salom, Esteve, Cortés,

Castañer, Catalá, Roselló, Riera, Planas, Ribas y Benas.

Se entró la Cámara de haber insistido telegráficamente en las fundadas peticiones de la misma acerca de la Comisión del Congreso de los diputados que entiende en el proyecto sobre alcoholés, a fin de que no se altere el régimen recaudador del actual tributo, rechazando todo proyecto de monopolio.

El vicepresidente señor Salom dió cuenta de haber asistido, correspondiendo a una invitación de las Sociedades obreras, a la reunión que se celebró en «La Protectora» al objeto de promover el abaratamiento de las subvenciones, para haber sido nombrada en ella una ponencia de actuación permanente en la cual tenía un puesto la Cámara. Deseando ésta cooperar en tales gestiones con todas sus fuerzas, se acordó aceptar agradecida el nombramiento y designar a don Bartolomé Castañer, Presidente de la Comisión interior de problemas sociales, para la representación de esta entidad, aunque la desgracia de familia que afecta al Sr. Castañer le haga penoso el encargo.

La Presidencia leyó una carta del diputado señor Weyler en la cual anuncia sus buenas impresiones respecto al restablecimiento de la Escuela de Náutica y los trabajos que realizan a este fin los representantes de la Comisión, agradeciendo su interés extraordinario en el asunto, reiterándole la súplica de que agrote sus esfuerzos para conseguir la deseada Escuela al discutirse la partida correspondiente del presupuesto.

Finalmente la Cámara se enteró de las noticias publicadas por la prensa de que la Excmo. Diputación provincial había firmado su presupuesto de 1917 aumentando sus gastos y reduciendo la nivelación con los ingresos en un arbitrio sobre la exportación, sin «ocurrir previamente al reparto de la cuota de déficit a los pueblos.

El Presidente relató la historia del asunto. Recordó los estudios de la Cámara y su decidida oposición a tal arbitrio por considerarlo perjudicial al país y ser antieconómico e inoportuno su intento en las actuales circunstancias. Dispuso que se diera lectura a la petición hecha hace meses a la Diputación para que desistiera de tal proyecto y concurriera a la Cámara lo que debía hacerse ante el grave problema que se presentaba.

Los señores Salom, Castañer y Ribas, fundados en las razones ya aducidas por la Cámara, se opusieron al arbitrio.

Después de una detenida discusión en la que todos los señores exteriorizaron su disconformidad con el arbitrio proyectado por la Diputación, a propuesta del señor Salom se acordó: Reclamar ante el Ministerio de la Gobernación contra el proyecto de arbitrio sobre la exportación, que se supone ilegal y perjudicial a la industria y al comercio agrícola de Baleares.

Visitar al Gobernador de la provincia y diputados a Cortes que se hallan actualmente en Palma para exponerles el asunto y regarles que sobre él se sirvan llamar la atención del Ministerio. Fue designada la Mesa para esta gestión.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

La Cámara ha cursado el siguiente telegrama: Excmo. Ministro Gobernación Madrid. Cámara Comercio Baleares informa que Diputación Baleares intenta arbitrio provincial sobre exportación y comercio cabotaje para el año Presupuesto 1917 que someterá aprobación V. E. y en el cual ha aumentado enormemente gastos voluntarios y ha prescindido del recurso previo de recargar la cuota de los Ayuntamientos, acude V. E. suplicándole que en modo alguno presida su aprobación a tal arbitrio que no tiene los requisitos legales necesarios y que esta Cámara supone ilegal además de ser evidentemente lesivo a los intereses del país y ser inoportuno así como los aumentos cuantiosos de gastos en las críticas circunstancias atravesamos. Por ocurre se cursa fundada reclamación de la Cámara.—Presidente, Simó.

De la Región

FELANIG

Consecuente con sus Estatutos la importante sociedad «Círculo Recreativo de Felanig» en Junta general de ayer, tuvo el acierto de elegir de entre sus socios para la formación de la Junta Directiva a los señores: D. Miguel Rigo.—Presidente. D. Pedro Valis de Padriñas.—Vice-Presidente. D. Pedro Bordoy Gomis.—Contador. D. Jaime Bonal.—Depositario. D. Miguel Planas Caldentey.—Secretario. D. Manuel Puig Oliver.—Vice-Secretario. D. Rafael Estades.—Vocal 1.º. D. Jaime Gayá Barceló.—2.º. D. Rafael Sansó Uguet.—3.º.

Felicitemos a la culta entidad y a su Directiva especialmente, augurándole prosperidad por las distinguidas personas que han de entender en su Gobierno.

—Por la poderosa Caja (Internacional Métrica de Pensiones de Buenos Aires han sido declarados pensionados vitalicios los señores D. Francisco Manresa, Pbro., D. Pedro Matas Píol y donña Catalina G. de Matas, habiendo recibido los respectivos títulos con el acierto y letras de cambio por el valor de sus pensiones relativas a sus respectivas vejecidades.

—Bajo la dirección del Maestro de Obras de este Ayuntamiento D. Antonio Gelabert se están llevando a cabo las obras de construcción de la nueva fuente y abrevaderos de la plaza del Rosal de esta ciudad, desarrollando los planos del distinguido arquitecto provincial, D. Guillermo Reynés.

—Por tan importante mejora, que al propio tiempo de llenar necesidades del vecindario, ha de contribuir al embellecimiento de esta ciudad, felicitamos al magnífico Ayuntamiento por tan acertada decisión y que, de perseverar en el camino emprendido, ha de recoger aplausos unánimes.—C.

11 diciembre de 1916.

DE LA AUDIENCIA

CAUSA POR ROBO FRUSTRADO

Vista por Jurados

Ayer mañana en la Sala primera de esta Audiencia, ha tenido lugar la vista de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Juan Vidal Covas acusado del delito de robo frustrado y tenencia de títulos para ejecutarlo, hecho ocurrido en el término de Santany.

Hecho el sorteo de los señores Jurados, se ha constituido la Sala ocupando la presidencia el Magistrado don Rafael Pineda.

El Ministerio Público ha estado representado por el abogado fiscal don Carlos Aeguarón, encargándose de la defensa del procesado el letrado don Alejo Corbella.

Se ha dado comienzo al acto con el examen del procesado, el que ha manifiestado no ser autor de los hechos que se le imputan.

Por telégrafo

Senado

Madrid 12 (9 n.)

A las tres y cuarenta minutos empieza la sesión presidida por el señor García Prieto.

Ocurre en esta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento de don Benito Aena.

Se toma en consideración la proposición del señor Molins sobre la creación de unos almacenes generales y un depósito de pignoración de productos agrícolas e industriales.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Gestiones del Sr. Gasset

Madrid 12 (9 n.)

El ministro de Fomento ha dicho que había firmado una R. O. referente a las instrucciones a que se sujetarán los buques para la carga de carbón.

Se reglamenta el envío de carbón desde las minas al puerto para que los depósitos sean reguladores de la carga.

Se establecen penalidades para los buques que no carguen lo debido.

Provisionalmente se autoriza el depósito de carbones sobre los muelles con tarifa reducida habilitándose los días festivos para la carga.

Una comisión de Gijón visitó al ministro para protestar de que no se haya habilitado aquel puerto para la exportación.

El señor Gasset ha dicho que se esforzará para evitar la huelga ferroviaria.

Estima que no llegará a plantearse.

Congreso

Madrid 12 (9 n.)

Bajo la presidencia del señor Villanueva se abre la sesión.

El señor Domingo pregunta el porqué se ha denunciado su campaña en el periódico *La Lucha*.

El señor Luque dice que se ha denunciado por ser una campaña violentísima.

Niega que los oficiales del ejército tengan posesiones en África. Sólo un comandante que vive en Málaga ha empleado su capital en adquirir posesiones en Melilla.

Niega que se formara tribunal de honor a ningún oficial.

El señor Domingo insiste en decir que los oficiales exponen su vida y pagan, ante la opinión por los que no la emplean y deben y obtienen ventajas en sus negocios.

El señor Luque dice que se ha prohibido a todos los oficiales que efectúen negocios y si alguno lo ha hecho se depurarán las responsabilidades.

El señor Castroviado se ocupa brevemente del asunto del carbón.

Le contesta el señor Gasset diciendo que es asunto del cual se ocupa preferentemente.

Sigue la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

Se desecha algunas enmiendas.

El señor Ampuero defiende una enmienda. Niega que la actitud de los tradicionalistas obedezca móviles políticos.

El señor Lacierva protesta de que después de encastillarse ayer el Gobierno en que había de pactar con Roma, se haya aumentado el sueldo al clero de la catedral de Barcelona en virtud de una enmienda.

El señor Llosas defiende otra enmienda que también es desechada en votación nominal.

El señor Morcilla dice que traerá los datos para demostrar el exceso de clérigos que hay en España.

Se acepta una enmienda del señor Aura Boronat.

El señor Alvarado contestando al señor Colombi dice que se sigue tratando el expediente para la terminación de las obras de la catedral de Sevilla.

El señor Castroviado anuncia una pregunta sobre los estereotipos en las iglesias. Cree que imponiendo un impuesto sobre ellos se podría atender a muchas obras de los templos.

Tras breve debate queda aprobado el presupuesto de Gracia y Justicia.

Queda también aprobada la reforma al artículo 545 del código de Comercio.

Se pone a debate el presupuesto de Marina. El conde de Romanones cree que puede discutirse el presupuesto.

El señor Arias Miranda hace indicaciones detallando las obras que se acometerán.

Asegura que todos los edificios del Arsenal de Cartagena se han de edificar radicalmente. Cita el contraste con la Maquinista Terrestre y Marítima.

El dique flotante del Arsenal se destinará a construcciones de buques lo mismo que el de Mahón.

Estamos terminando una fábrica de proyectiles en el Ferrol y se trabaja en el material para la construcción de submarinos.

La política naval española será definitiva.

Habla de los submarinos diciendo que son fruto de los grandes esfuerzos del trabajo.

Precisa desarrollar las industrias del país coadyuando a las industrias navales.

Termina afirmando que la guerra marítima de los pueblos no reside en las fuerzas materiales sino en que el pueblo sea capaz para conseguir, mantenerlas y organizarlas (*Aplausos de todo la Cámara*).

El Sr. Lacierva expone la necesidad de conocer los proyectos del Gobierno en asuntos navales. España debe organizar la defensa naval. Elogia el ejemplo dado por los arsenales.

El Sr. Miranda cita la conveniencia de que en los arsenales se haga siempre un buque y elogia los construidos en Cartagena.

Lamenta que a consecuencia de las deficiencias del material no se pueda colocar a más obreros.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

El señor Lacierva protesta de que después de encastillarse ayer el Gobierno en que había de pactar con Roma, se haya aumentado el sueldo al clero de la catedral de Barcelona en virtud de una enmienda.

El señor Llosas defiende otra enmienda que también es desechada en votación nominal.

El señor Morcilla dice que traerá los datos para demostrar el exceso de clérigos que hay en España.

Se acepta una enmienda del señor Aura Boronat.

El señor Alvarado contestando al señor Colombi dice que se sigue tratando el expediente para la terminación de las obras de la catedral de Sevilla.

El señor Castroviado anuncia una pregunta sobre los estereotipos en las iglesias. Cree que imponiendo un impuesto sobre ellos se podría atender a muchas obras de los templos.

Tras breve debate queda aprobado el presupuesto de Gracia y Justicia.

Queda también aprobada la reforma al artículo 545 del código de Comercio.

Se pone a debate el presupuesto de Marina. El conde de Romanones cree que puede discutirse el presupuesto.

El señor Arias Miranda hace indicaciones detallando las obras que se acometerán.

Asegura que todos los edificios del Arsenal de Cartagena se han de edificar radicalmente. Cita el contraste con la Maquinista Terrestre y Marítima.

El dique flotante del Arsenal se destinará a construcciones de buques lo mismo que el de Mahón.

Estamos terminando una fábrica de proyectiles en el Ferrol y se trabaja en el material para la construcción de submarinos.

La política naval española será definitiva.

Habla de los submarinos diciendo que son fruto de los grandes esfuerzos del trabajo.

Precisa desarrollar las industrias del país coadyuando a las industrias navales.

Termina afirmando que la guerra marítima de los pueblos no reside en las fuerzas materiales sino en que el pueblo sea capaz para conseguir, mantenerlas y organizarlas (*Aplausos de todo la Cámara*).

El Sr. Lacierva expone la necesidad de conocer los proyectos del Gobierno en asuntos navales. España debe organizar la defensa naval. Elogia el ejemplo dado por los arsenales.

El Sr. Miranda cita la conveniencia de que en los arsenales se haga siempre un buque y elogia los construidos en Cartagena.

Lamenta que a consecuencia de las deficiencias del material no se pueda colocar a más obreros.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

El señor Lacierva protesta de que después de encastillarse ayer el Gobierno en que había de pactar con Roma, se haya aumentado el sueldo al clero de la catedral de Barcelona en virtud de una enmienda.

El señor Llosas defiende otra enmienda que también es desechada en votación nominal.

El señor Morcilla dice que traerá los datos para demostrar el exceso de clérigos que hay en España.

Se acepta una enmienda del señor Aura Boronat.

El señor Alvarado contestando al señor Colombi dice que se sigue tratando el expediente para la terminación de las obras de la catedral de Sevilla.

El señor Castroviado anuncia una pregunta sobre los estereotipos en las iglesias. Cree que imponiendo un impuesto sobre ellos se podría atender a muchas obras de los templos.

Tras breve debate queda aprobado el presupuesto de Gracia y Justicia.

Queda también aprobada la reforma al artículo 545 del código de Comercio.

Se pone a debate el presupuesto de Marina. El conde de Romanones cree que puede discutirse el presupuesto.

El señor Arias Miranda hace indicaciones detallando las obras que se acometerán.

Asegura que todos los edificios del Arsenal de Cartagena se han de edificar radicalmente. Cita el contraste con la Maquinista Terrestre y Marítima.

El dique flotante del Arsenal se destinará a construcciones de buques lo mismo que el de Mahón.

Estamos terminando una fábrica de proyectiles en el Ferrol y se trabaja en el material para la construcción de submarinos.

La política naval española será definitiva.

Habla de los submarinos diciendo que son fruto de los grandes esfuerzos del trabajo.

Precisa desarrollar las industrias del país coadyuando a las industrias navales.

Termina afirmando que la guerra marítima de los pueblos no reside en las fuerzas materiales sino en que el pueblo sea capaz para conseguir, mantenerlas y organizarlas (*Aplausos de todo la Cámara*).

El Sr. Lacierva expone la necesidad de conocer los proyectos del Gobierno en asuntos navales. España debe organizar la defensa naval. Elogia el ejemplo dado por los arsenales.

El Sr. Miranda cita la conveniencia de que en los arsenales se haga siempre un buque y elogia los construidos en Cartagena.

Lamenta que a consecuencia de las deficiencias del material no se pueda colocar a más obreros.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

El señor Lacierva protesta de que después de encastillarse ayer el Gobierno en que había de pactar con Roma, se haya aumentado el sueldo al clero de la catedral de Barcelona en virtud de una enmienda.

El señor Llosas defiende otra enmienda que también es desechada en votación nominal.

El señor Morcilla dice que traerá los datos para demostrar el exceso de clérigos que hay en España.

Se acepta una enmienda del señor Aura Boronat.

El señor Alvarado contestando al señor Colombi dice que se sigue tratando el expediente para la terminación de las obras de la catedral de Sevilla.

El señor Castroviado anuncia una pregunta sobre los estereotipos en las iglesias. Cree que imponiendo un impuesto sobre ellos se podría atender a muchas obras de los templos.

Tras breve debate queda aprobado el presupuesto de Gracia y Justicia.

Queda también aprobada la reforma al artículo 545 del código de Comercio.

Se pone a debate el presupuesto de Marina. El conde de Romanones cree que puede discutirse el presupuesto.

El señor Arias Miranda hace indicaciones detallando las obras que se acometerán.

Asegura que todos los edificios del Arsenal de Cartagena se han de edificar radicalmente. Cita el contraste con la Maquinista Terrestre y Marítima.

El dique flotante del Arsenal se destinará a construcciones de buques lo mismo que el de Mahón.

Estamos terminando una fábrica de proyectiles en el Ferrol y se trabaja en el material para la construcción de submarinos.

La política naval española será definitiva.

Habla de los submarinos diciendo que son fruto de los grandes esfuerzos del trabajo.

Precisa desarrollar las industrias del país coadyuando a las industrias navales.

Termina afirmando que la guerra marítima de los pueblos no reside en las fuerzas materiales sino en que el pueblo sea capaz para conseguir, mantenerlas y organizarlas (*Aplausos de todo la Cámara*).

El Sr. Lacierva expone la necesidad de conocer los proyectos del Gobierno en asuntos navales. España debe organizar la defensa naval. Elogia el ejemplo dado por los arsenales.

El Sr. Miranda cita la conveniencia de que en los arsenales se haga siempre un buque y elogia los construidos en Cartagena.

Lamenta que a consecuencia de las deficiencias del material no se pueda colocar a más obreros.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

El señor Lacierva protesta de que después de encastillarse ayer el Gobierno en que había de pactar con Roma, se haya aumentado el sueldo al clero de la catedral de Barcelona en virtud de una enmienda.

El señor Llosas defiende otra enmienda que también es desechada en votación nominal.

El señor Morcilla dice que traerá los datos para demostrar el exceso de clérigos que hay en España.

Se acepta una enmienda del señor Aura Boronat.

El señor Alvarado contestando al señor Colombi dice que se sigue tratando el expediente para la terminación de las obras de la catedral de Sevilla.

El señor Castroviado anuncia una pregunta sobre los estereotipos en las iglesias. Cree que imponiendo un impuesto sobre ellos se podría atender a muchas obras de los templos.

Tras breve debate queda aprobado el presupuesto de Gracia y Justicia.

Queda también aprobada la reforma al artículo 545 del código de Comercio.

Se pone a debate el presupuesto de Marina. El conde de Romanones cree que puede discutirse el presupuesto.

El señor Arias Miranda hace indicaciones detallando las obras que se acometerán.

Asegura que todos los edificios del Arsenal de Cartagena se han de edificar radicalmente. Cita el contraste con la Maquinista Terrestre y Marítima.

El dique flotante del Arsenal se destinará a construcciones de buques lo mismo que el de Mahón.

Estamos terminando una fábrica de proyectiles en el Ferrol y se trabaja en el material para la construcción de submarinos.

La política naval española será definitiva.

Habla de los submarinos diciendo que son fruto de los grandes esfuerzos del trabajo.

Precisa desarrollar las industrias del país coadyuando a las industrias navales.

Termina afirmando que la guerra marítima de los pueblos no reside en las fuerzas materiales sino en que el pueblo sea capaz para conseguir, mantenerlas y organizarlas (*Aplausos de todo la Cámara*).

El Sr. Lacierva expone la necesidad de conocer los proyectos del Gobierno en asuntos navales. España debe organizar la defensa naval. Elogia el ejemplo dado por los arsenales.

El Sr. Miranda cita la conveniencia de que en los arsenales se haga siempre un buque y elogia los construidos en Cartagena.

Lamenta que a consecuencia de las deficiencias del material no se pueda colocar a más obreros.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

El señor Lacierva protesta de que después de encastillarse ayer el Gobierno en que había de pactar con Roma, se haya aumentado el sueldo al clero de la catedral de Barcelona en virtud de una enmienda.

El señor Llosas defiende otra enmienda que también es desechada en votación nominal.

El señor Morcilla dice que traerá los datos para demostrar el exceso de clérigos que hay en España.

Se acepta una enmienda del señor Aura Boronat.

El señor Alvarado contestando al señor Colombi dice que se sigue tratando el expediente para la terminación de las obras de la catedral de Sevilla.

El señor Castroviado anuncia una pregunta sobre los estereotipos en las iglesias. Cree que imponiendo un impuesto sobre ellos se podría atender a muchas obras de los templos.

Tras breve debate queda aprobado el presupuesto de Gracia y Justicia.

Queda también aprobada la reforma al artículo 545 del código de Comercio.

Se pone a debate el presupuesto de Marina. El conde de Romanones cree que puede discutirse el presupuesto.

El señor Arias Miranda hace indicaciones detallando las obras que se acometerán.

Asegura que todos los edificios del Arsenal de Cartagena se han de edificar radicalmente. Cita el contraste con la Maquinista Terrestre y Marítima.

El dique flotante del Arsenal se destinará a construcciones de buques lo mismo que el de Mahón.

Estamos terminando una fábrica de proyectiles en el Ferrol y se trabaja en el material para la construcción de submarinos.

La política naval española será definitiva.

Habla de los submarinos diciendo que son fruto de los grandes esfuerzos del trabajo.

Precisa desarrollar las industrias del país coadyuando a las industrias navales.

Termina afirmando que la guerra marítima de los pueblos no reside en las fuerzas materiales sino en que el pueblo sea capaz para conseguir, mantenerlas y organizarlas (*Aplausos de todo la Cámara*).

El Sr. Lacierva expone la necesidad de conocer los proyectos del Gobierno en asuntos navales. España debe organizar la defensa naval. Elogia el ejemplo dado por los arsenales.

El Sr. Miranda cita la conveniencia de que en los arsenales se haga siempre un buque y elogia los construidos en Cartagena.

Lamenta que a consecuencia de las deficiencias del material no se pueda colocar a más obreros.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

El señor Lacierva protesta de que después de encastillarse ayer el Gobierno en que había de pactar con Roma, se haya aumentado el sueldo al clero de la catedral de Barcelona en virtud de una enmienda.

El señor Llosas defiende otra enmienda que también es desechada en votación nominal.

El señor Morcilla dice que traerá los datos para demostrar el exceso de clérigos que hay en España.

Se acepta una enmienda del señor Aura Boronat.

El señor Alvarado contestando al señor Colombi dice que se sigue tratando el expediente para la terminación de las obras de la catedral de Sevilla.

El señor Castroviado anuncia una pregunta sobre los estereotipos en las iglesias. Cree que imponiendo un impuesto sobre ellos se podría atender a muchas obras de los templos.

Tras breve debate queda aprobado el presupuesto de Gracia y Justicia.

Queda también aprobada la reforma al artículo 545 del código de Comercio.

Se pone a debate el presupuesto de Marina. El conde de Romanones cree que puede discutirse el presupuesto.

El señor Arias Miranda hace indicaciones detallando las obras que se acometerán.

Asegura que todos los edificios del Arsenal de Cartagena se han de edificar radicalmente. Cita el contraste con la Maquinista Terrestre y Marítima.

El dique flotante del Arsenal se destinará a construcciones de buques lo mismo que el de Mahón.

Estamos terminando una fábrica de proyectiles en el Ferrol y se trabaja en el material para la construcción de submarinos.

La política naval española será definitiva.

Habla de los submarinos diciendo que son fruto de los grandes esfuerzos del trabajo.

Precisa desarrollar las industrias del país coadyuando a las industrias navales.

Termina afirmando que la guerra marítima de los pueblos no reside en las fuerzas materiales sino en que el pueblo sea capaz para conseguir, mantenerlas y organizarlas (*Aplausos de todo la Cámara*).

El Sr. Lacierva expone la necesidad de conocer los proyectos del Gobierno en asuntos navales. España debe organizar la defensa naval. Elogia el ejemplo dado por los arsenales.

El Sr. Miranda cita la conveniencia de que en los arsenales se haga siempre un buque y elogia los construidos en Cartagena.

Lamenta que a consecuencia de las deficiencias del material no se pueda colocar a más obreros.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

El señor Lacierva protesta de que después de encastillarse ayer el Gobierno en que había de pactar con Roma, se haya aumentado el sueldo al clero de la catedral de Barcelona en virtud de una enmienda.

El señor Llosas defiende otra enmienda que también es desechada en votación nominal.

El señor Morcilla dice que traerá los datos para demostrar el exceso de clérigos que hay en España.

Se acepta una enmienda del señor Aura Boronat.

El señor Alvarado contestando al señor Colombi dice que se sigue tratando el expediente para la terminación de las obras de la catedral de Sevilla.

El señor Castroviado anuncia una pregunta sobre los estereotipos en las iglesias. Cree que imponiendo un impuesto sobre ellos se podría atender a muchas obras de los templos.

Tras breve debate queda aprobado el presupuesto de Gracia y Justicia.

Queda también aprobada la reforma al artículo 545 del código de Comercio.

Se pone a debate el presupuesto de Marina. El conde de Romanones cree que puede discutirse el presupuesto.

El señor Arias Miranda hace indicaciones detallando las obras que se acometerán.

Asegura que todos los edificios del Arsenal de Cartagena se han de edificar radicalmente. Cita el contraste con la Maquinista Terrestre y Marítima.

El dique flotante del Arsenal se destinará a construcciones de buques lo mismo que el de Mahón.

Estamos terminando una fábrica de proyectiles en el Ferrol y se trabaja en el material para la construcción de submarinos.

La política naval española será definitiva.

Habla de los submarinos diciendo que son fruto de los grandes esfuerzos del trabajo.

Precisa desarrollar las industrias del país coadyuando a las industrias navales.

Termina afirmando que la guerra marítima de los pueblos no reside en las fuerzas materiales sino en que el pueblo sea capaz para conseguir, mantenerlas y organizarlas (*Aplausos de todo la Cámara*).

El Sr. Lacierva expone la necesidad de conocer los proyectos del Gobierno en asuntos navales. España debe organizar la defensa naval. Elogia el ejemplo dado por los arsenales.

El Sr. Miranda cita la conveniencia de que en los arsenales se haga siempre un buque y elogia los construidos en Cartagena.

Lamenta que a consecuencia de las deficiencias del material no se pueda colocar a más obreros.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

El señor Lacierva protesta de que después de encastillarse ayer el Gobierno en que había de pactar con Roma, se haya aumentado el sueldo al clero de la catedral de Barcelona en virtud de una enmienda.

El señor Llosas defiende otra enmienda que también es desechada en votación nominal.

El señor Morcilla dice que traerá los datos para demostrar el exceso de clérigos que hay en España.

Se acepta una enmienda del señor Aura Boronat.

El señor Alvarado contestando al señor Colombi dice que se sigue tratando el expediente para la terminación de las obras de la catedral de Sevilla.

El señor Castroviado anuncia una pregunta sobre los estereotipos en las iglesias. Cree que imponiendo un impuesto sobre ellos se podría atender a muchas obras de los templos.

Tras breve debate queda aprobado el presupuesto de Gracia y Justicia.

Queda también aprobada la reforma al artículo 545 del código de Comercio.

Se pone a debate el presupuesto de Marina. El conde de Romanones cree que puede discutirse el presupuesto.

El señor Arias Miranda hace indicaciones detallando las obras que se acometerán.

Asegura que todos los edificios del Arsenal de Cartagena se han de edificar radicalmente. Cita el contraste con la Maquinista Terrestre y Marítima.

El dique flotante del Arsenal se destinará a construcciones de buques lo mismo que el de Mahón.

Estamos terminando una fábrica de proyectiles en el Ferrol y se trabaja en el material para la construcción de submarinos.

La política naval española será definitiva.

Habla de los submarinos diciendo que son fruto de los grandes esfuerzos del trabajo.

Precisa desarrollar las industrias del país coadyuando a las industrias navales.

Termina afirmando que la guerra marítima de los pueblos no reside en las fuerzas materiales sino en que el pueblo sea capaz para conseguir, mantenerlas y organizarlas (*Aplausos de todo la Cámara*).

El Sr. Lacierva expone la necesidad de conocer los proyectos del Gobierno en asuntos navales. España debe organizar la defensa naval. Elogia el ejemplo dado por los arsenales.

El Sr. Miranda cita la conveniencia de que en los arsenales se haga siempre un buque y elogia los construidos en Cartagena.

Lamenta que a consecuencia de las deficiencias del material no se pueda colocar a más obreros.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

El señor Lacierva protesta de que después de encastillarse ayer el Gobierno en que había de pactar con Roma, se haya aumentado el sueldo al clero de la catedral de Barcelona en virtud de una enmienda.

El señor Llosas defiende otra enmienda que también es desechada en votación nominal.

El señor Morcilla dice que traerá los datos para demostrar el exceso de clérigos que hay en España.

Se acepta una enmienda del señor Aura Boronat.

El señor Alvarado contestando al señor Colombi dice que se sigue tratando el expediente para la terminación de las obras de la catedral de Sevilla.

El señor Castroviado anuncia una pregunta sobre los estereotipos en las iglesias. Cree que imponiendo un impuesto sobre ellos se podría atender a muchas obras de los templos.

Tras breve debate queda aprobado el presupuesto de Gracia y Justicia.

Queda también aprobada la reforma al artículo 545 del código de Comercio.

Se pone a debate el presupuesto de Marina. El conde de Romanones cree que puede discutirse el presupuesto.

El señor Arias Miranda hace indicaciones detallando las obras que se acometerán.

Asegura que todos los edificios del Arsenal de Cartagena se han de edificar radicalmente. Cita el contraste con la Maquinista Terrestre y Marítima.

El dique flotante del Arsenal se destinará a construcciones de buques lo mismo que el de Mahón.

Estamos terminando una fábrica de proyectiles en el Ferrol y se trabaja en el material para la construcción de submarinos.

La política naval española será definitiva.

Habla de los submarinos diciendo que son fruto de los grandes esfuerzos del trabajo.

Precisa desarrollar las industrias del país coadyuando a las industrias navales.

Termina afirmando que la guerra marítima de los pueblos no reside en las fuerzas materiales sino en que el pueblo sea capaz para conseguir, mantenerlas y organizarlas (*Aplausos de todo la Cámara*).

El Sr. Lacierva expone la necesidad de conocer los proyectos del Gobierno en asuntos navales. España debe organizar la defensa naval. Elogia el ejemplo dado por los arsenales.

El Sr. Miranda cita la conveniencia de que en los arsenales se haga siempre un buque y elogia los construidos en Cartagena.

Lamenta que a consecuencia de las deficiencias del material no se pueda colocar a más obreros.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

El señor Lacierva protesta de que después de encastillarse ayer el Gobierno en que había de pactar con Roma, se haya aumentado el sueldo al clero de la catedral de Barcelona en virtud de una enmienda.

El señor Llosas defiende otra enmienda que también es desechada en votación nominal.

El señor Morcilla dice que traerá los datos para demostrar el exceso de clérigos que hay en España.

Se acepta una enmienda del señor Aura Boronat.

El señor Alvarado contestando al señor Colombi dice que se sigue tratando el expediente para la terminación de las obras de la catedral de Sevilla.

El señor Castroviado anuncia una pregunta sobre los estereotipos en las iglesias. Cree que imponiendo un impuesto sobre ellos se podría atender a muchas obras de los templos.

Tras breve debate queda aprobado el presupuesto de Gracia y Justicia.

Queda también aprobada la reforma al artículo 545 del código de Comercio.

Se pone a debate el presupuesto de Marina. El conde de Romanones cree que puede discutirse el presupuesto.

El señor Arias Miranda hace indicaciones detallando las obras que se acometerán.

Asegura que todos los edificios del Arsenal de Cartagena se han de edificar radicalmente. Cita el contraste con la Maquinista Terrestre y Marítima.

El dique flotante del Arsenal se destinará a construcciones de buques lo mismo que el de Mahón.

Estamos terminando una fábrica de proyectiles en el Ferrol y se trabaja en el material para la construcción de submarinos.

La política naval española será definitiva.

Habla de los submarinos diciendo que son fruto de los grandes esfuerzos del trabajo.

Precisa desarrollar las industrias del país coadyuando a las industrias navales.

Termina afirmando que la guerra marítima de los pueblos no reside en las fuerzas materiales sino en que el pueblo sea capaz para conseguir, mantenerlas y organizarlas (*Aplausos de todo la Cámara*).

El Sr. Lacierva expone la necesidad de conocer los proyectos del Gobierno en asuntos navales. España debe organizar la defensa naval. Elogia el ejemplo dado por los arsenales.

El Sr. Miranda cita la conveniencia de

†
D. Claudio Cortés Pomar
PRESBITERO
Ha fallecido después de haber recibido los Santos Sacramentos
E. P. D.
Su hermana, hermanas políticas, primos y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana jueves a las once en la iglesia parroquial de San Miguel.
No se invita particularmente.
Casa mortuoria: Estrella—30.
El Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezca en sufragio del alma del finado.

INFORMACION

Homenaje a Santos Oliver
Durante estos últimos días ha estado expuesto al público en los escaparates de la tienda de don Manuel Bonet, el pergamino artístico que numeroso amigos y entusiastas admiradores del distinguido escritor e insigne literato nuestro paisano don Miguel Santos Oliver, le dedican en justo homenaje por su merísima labor literaria.
El trabajo ha sido ejecutado por el joven y distinguido pintor don Juan Fuster y su coste ha sido sufragado y prorata a razón de seis pesetas cada uno por los ciento cincuenta y cuatro señores cuyos nombres aparecen en el continuado y de quienes ha sido cobrado directamente por el autor.
Dicho pergamino será remitido en el correo de mañana al homenajeado.

El temporal
En las costas de Baleares continúa reinando fortísimo vendaval permaneciendo el mar muy aborotado.
Esta mañana ha vuelto a suspender su salida el vaporcito *Ciudad de Palma* correo de Cabrera que desde el lunes se halla detenido en este puerto.
Hoy no ha llegado el vapor rápido *Mallorca* correo de Barcelona que debía hacerlo. Por un telegrama recibido en *La Isla* se sabe que anoche se vio obligado a suspender su salida por continuar reinando en aquellas costas fortísimo temporal.

De abonanzar el tiempo saldrá esta noche llegando a este puerto mañana a la hora de itinerario.
Hoy han vuelto a suspender su salida, el vapor *Bellver* que ya el lunes debía salir para Barcelona y el *Miramar* que debía efectuarlo ayer tarde para Valencia.

El vapor *Ciudadela* que debía llegar hoy procedente de la ciudad de este nombre, se halla detenido en la referida ciudad en espera de que el tiempo abonase para rendir su viaje semanal.
Durante el día de hoy, tal era el impetu con que soplaban el viento, que con dificultad se han podido efectuar los trabajos de carga y descarga de los buques surtos en el puerto.
Los faluchos que se dedican a la pesca en nuestras costas, han vuelto a suspender esta pasada noche sus habituales faenas.

Por noticias particulares que hemos recibido sabemos que el huracán que se registró, ha causado bastantes daños en los sembrados y principalmente en la parte de Levante.
En el predio *de Barra* el viento de anoche tronchó varios árboles, derribando las aspas de un molino destinado a la elevación de agua.
En la carretera de Lluchmayor, el viento derribó varios postes telegráficos.
Noticias recibidas de Valldemosa ausan que en aquella comarca el viento ha ocasionado desperfectos, algunos de ellos de importancia.

Habiendo amainado algún tanto el mal estado del mar, esta tarde ha emprendido viaje para Mahón el vapor de su mismo nombre.

Mercado de Sineu
Hoy se ha celebrado el mercado semanal en la villa de Sineu habiendo regido los siguientes precios:
Trigo a 25; candelal a 25'50; cebada del país a 15'50 y forastera a 14'50; avena del país a 11'50 y forastera a 10'50; garbarzos a 29; habas ordinarias a 23.
Todo pesetas la cuartera.
Cerdos cebados de 13 a 18'50 pesetas la arroba.

De la sesión secreta del lunes
A ruegos de persona enterada publicamos las siguientes líneas:
Como la reunión de los concejales, que terminada la sesión pública, solicitó don Fernando Pou a ruegos de don Benito Pons, tuvo el carácter de particular, no pudimos enterarnos personalmente de lo ocurrido en ella; y recibimos la versión que se hizo correr como verídica. Pero por conversaciones tendidas con varios concejales aliados en los más opuestos bandos políticos hemos venido en conocimiento de que las voces que se oyeron desde los pasillos procedían de una acalorada discusión sobre votaciones del personal que se acababa de nombrar; y sólo cuando terminó esta controversia tomaron asiento los concurrentes y oíó principio la reunión, escuchando con el más atento silencio los comentarios que reposadamente hizo el señor Pons leyendo

cada uno de los preceptos de la ley, y demostrando que en cuanto le competen quedan escrupulosamente cumplidos.

Muerte repentina — Un caso insólito
Esta mañana, en la casa de huéspedes que en la calle de la Unión posee don Lorenzo Cardá, ha sido hallado muerto en la cama del cuarto que ocupa desde hace varias semanas, don Ramón Roura, oficial técnico de la fábrica de extractos orientales de los señores Brillas Payans y C. de Barcelona.
A las diez de la mañana, los dueños de la casa viendo que el huésped señor Roura no salía de su habitación y ante el temor de que algo pudiera ocurrirle, se han asomado por un ventanillo que tiene la misma habitación llamándole repetidas veces, no obteniendo contestación.
En vista de ello han procedido inmediatamente a llamar a un médico, presentándose don Pedro Jiménez, quien, después de haber sido violentamente abierta la puerta, ha penetrado en el cuarto observando al señor Roura, al que ha encontrado ya sin vida, certificando la defunción como muerte natural.
Acto seguido se ha dado cuenta a la autoridad judicial y a la fábrica de los señores hijos de Juan Gil y Pons, donde efectuada desde su llegada a Palma trabajos técnicos.
El Juez del distrito de la Catedral acompañado del médico forense, después de haber certificado la defunción, ha ordenado el levantamiento del cadáver y su conducción al Cementerio.
Poco después ha llegado al domicilio del difunto señor Roura, el apoderado de la casa Brillas, Pagans y C., nuestro amigo D. Gabriel Salvá Marqués, quien ante la desgracia ocurrida al joven señor Roura, ha suplicado al señor Juez del distrito de la Catedral, que suspendiera la conducción del cadáver al Cementerio en forma judicial, pues su deseo y el de la casa Brillas, Pagans y C. era que se efectuara el entierro de manera digna, cual correspondía a la posición social del desgraciado señor Roura.
El señor Juez no ha podido atender dicha súplica y el cadáver del feliz señor Roura ha sido conducido al Cementerio en una forma impropia, que ha excitado la cólera de cuantas personas han presenciado el acto, pues el cadáver apenas si cabía en el staud, tanto es así que se le salía uno de los pies.
Además no se ha permitido que el cadáver del señor Roura fuera amortajado.
Todo esto, es verdaderamente insólito y de ello protestamos enérgicamente.
Teniendo el pobre señor Roura, en Palma personas que deseaban rendirle su último tributo, creemos nosotros que era casi un deber de humanidad, acceder a este póstumo tributo, cual corresponde al que en vida fué bueno, virtuoso y católico.

Notas del Carnet
DE SOCIEDAD
En el Colegio de PP Agustinos se celebró ayer una valada teatral.
Se ejecutó el programa que anunciamos en la edición del lunes siendo muy aplaudidos los intérpretes.
NECROLOGICA
Esta mañana ha pasado mejor vida la anciana señora doña Francisca Vaquer.
D. E. P.
Reciba toda toda su familia y en especial su hijo don Luis Ribas empleado en la sección de Máquinas de la Imprenta de LA ULTIMA HORA, nuestro sentido pésame.

RELIGIOSAS PARA MAÑANA
Santos.—Nicasio y Espiridión, obispos.
Oración.—Empezará en la Concepción en honor de María Inmaculada.
Exposición a las tres de la tarde, y a las cinco media Rosario, meditación, Coronita de las doce Estrellas cantada por la Rda. Comunidad, bendición y reserva.

De Teatros
Principal
Esta noche tendrá lugar la segunda representación de la comedia en tres actos *El Inferno*.
Para mañana noche se anuncia el estreno del drama en cuatro actos,

Cabrera que tira al monte, original de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero.
Dicha obra se estrenó en el Español, de Madrid, la última temporada y fué representada con gran éxito hasta sesenta noches.

Sigue preparándose la función que organizada a beneficio de los talleres del Ropero de Santa Rita ha de celebrarse el próximo sábado en este teatro.
Dicha función se celebrará en mañana, a las seis y media tarde y será fuera de abono.
Por tal motivo la función del viernes se celebrará por la noche en vez de Matinée como se acostumbra todos los viernes.

Lirico Circo Eonestre
Anoche tuvieron lugar en el Circo los anunciados debuta. *Jim and Jim* con su mula amatestrada; hicieron las delicias de la concurrencia, que aplaudió especialmente lo bien amatestrado que está el animalito.
Mr. Sandro presentó cuatro hermosos caballos en libertad, perfectamente domados y que obedecen con gran ligereza a su voz de mando.
Ambos números fueron muy aplaudidos.
También cosecharon muchos aplausos los Morandins al ejecutar *El carrusel de la muerte*, número sensacional y de gran efecto.

Para hoy se anuncia un escogido programa.
Mañana jueves a las 4 y media de la tarde gran matinée infantil, trabajando todos los artistas de la compañía.
Los clowns de la troupe obsequiarán con un estuche bombones a todos los niños y niñas que asistan a dicha función.
Por la noche se celebrará la primera función de moda.

El viernes por la noche debutará el notable malabarista André y el célebre ciclista cómico Tom Mill, considerado como el único en su género.
El sábado debutarán Les Mannesses con sus trabajos acrobáticos y M. Volsi, con su caballo africano.

GACETILLAS
Subasta. D. Bernardo Calvet, Ingeniero jefe de Obras Públicas de la Provincia, en atento B. L. M. nos ruega hagamos público que el 13 de enero próximo se celebrará en esta Jefatura de Obras Públicas de Baleares, la subasta de enagenación, venta y plantación de árboles en los kilómetros 9 y 10 de la carretera de Palma a Capdepera, de conformidad con lo prescrito en el anuncio inserto en el *Boletín Oficial* de la provincia, número 7795 correspondiente al 12 del actual.
Visita. La Rvda. Comunidad de Santa Eulalia, acompañada de los señores marqueses del Palmer, don Nicolás Damico, don Juan Aguiló y don Juan Nadal, visitó ayer al Ilmo. señor Obispo de Mallorca para testimoniarle su agradecimiento por el nombramiento de Economo de dicha Parroquia recaído en el Rvdo. señor don José Auba.
Lo que otros dentíficos gastan en lujo y atractivos de su presentación, lo gasta el *Licor del Polo* en la calidad y escrupulosidad de sus componentes.
Grains de Vals.—Es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Más telegramas
La Política
Conferencia importante.—Habrá oración!
Madrid 12 (2 t.)
Los señores Maura, Dato y Sánchez Guerra conferenciaron en el Congreso negándose a decir de lo que tratan.
Algunos relacionaban la conferencia con el rumor circular de que el Gobierno aprovechará caer arrogantemente ante la obstrucción que harán los obispos en el Senado a la obra del señor Alba y que pudiera ocasionar la derrota del Gobierno.
Añadase que quizás le sustituya un gabinete conservador.
Esta tarde también estuvo en el Senado el señor conde de Romanones conferenciando extensamente con el señor García Prieto. Ambos se han negado a decir de lo que han tratado.
Los jelmistas obstruccionistas
El señor conde de Romanones dijo que los diputados jelmistas insisten en hacer obstrucción con más fuerza que nunca.
Dimisiones
A causa de la votación de ayer parece que también han dimitido el Director de Registros señor Pérez Crespo y el Secretario de la Cámara señor Alonso Bayón, que se abstuviere de votar ayer una enmienda al proyecto de aumento de sueldo al Clero.
Para legalizar la situación económica
El Gobierno, dice un periódico, si que preocupado en cuanto se refiere al cumplimiento del precepto constitucional para legalizar la situación económica; pero cree haber dado con una fórmula que todavía no ha cristalizado, y por tanto que habrá presupuestos en primero de enero, pudiéndose adelantar la fórmula que se aceptó para salir de la situación transitoria y nunca extrañar la resolución que se tome en cuestión tan fundamental.

No habrá sesiones matinales
En vista del resultado de los tanteos que ha hecho el jefe del Gobierno para la celebración de las sesiones matutinas, ha desistido de proponerlas como también habilitar el primer domingo para celebrar sesión.
El paro del día 18
Los ferroviarios del Norte
Madrid 13 (4 m.)
Valladolid.—Las secciones del Sindicato de ferroviarios del Norte, de Valladolid y Medina del Campo, han presentado al Gobierno una comunicación advirtiéndole a la huelga del día 18 acordada por la Unión General de Trabajadores.
Los obreros católicos
Se ha reunido el Sindicato de Obreros Católicos y después de protestar contra la carestía de las subsistencias se acordó telegrafiar al Primado de España pidiéndole la norma que deben adoptar ante el movimiento general de trabajadores.
Una asamblea
En la Casa del Pueblo se celebró anoche una asamblea extraordinaria, acordando secundar con todas las sociedades el paro del lunes próximo día 18.
Se nombró a una comisión de diez individuos para organizar el acto.
Acudieron representantes de 142 sociedades y 11 comités y federaciones.
Se opondrán al paro
Hoy se reunían los obreros, creyéndose que 3000 de los que trabajan en los Arsenales se opondrán al paro del lunes.

Ecos varios
La Gaceta.
Madrid 13 (11 m.)
La *Gaceta* de hoy publica una R. O. fijando el precio máximo para la venta en los centros productores, del trigo a 35 pesetas los cien kilos y señalando sobre éstos los precios de las harinas que no podrán exceder de la escala de nueva a once pesetas.
También fija el precio por kilo del pan, que no podrá exceder del precio del kilo de harinas.
La tasa no afecta al pan de lujo.
Nuestros deberes de neutrales
El señor conde de Romanones ha escrito a Metetrk y rogándole que, como extranjero, se abstuviera de dar una conferencia en la Casa del Pueblo pues los deberes de neutralidad estricta le obligan.
En su vista se ha suspendido la anunciada conferencia.
Nuevo gabinete francés
Paris.—El nuevo gabinete se ha constituido en la siguiente forma: Presidencia y Negocios Extranjeros, Briand; Justicia e Instrucción, Viviani; Hacienda, Ribot; Interior, Malvi; Guerra, general Siant; Marina, Lacaosa; Economía Nacional, Comercio, Industria y Agricultura, Clement.

El premio segundo
El billete al que correspondió el premio segundo, que tocó a Madrid, se había devuelto al Estado.
Hallazgo de naufragos
Cádiz.—Procedente de Nueva Orleans ha fundeado el buque sueco «Tona» el cual en el sudoeste de la isla de Cuba encontró seis hombres desahucados haciendo señales de petición de auxilio. Los recogió y dijeron pertenecer al vapor yanqui «Clak» que se hundió a causa de un gran temporal, pereciendo la oficialidad y 30 tripulantes.
Los naufragos que recogió el «Tona» hoy día seis días sin comer.
El Gobierno norteamericano al tener noticia del hecho efectuado por la barca sueca, ha concedido al capitán la medalla de oro.
Medidas preventivas
Valencia.—En el despacho del gobernador se han reunido las autoridades acordando evitar por todos los medios el acaparamiento del artículo de primera necesidad.
Una petición
Cádiz.—La Junta de Obras del puerto ha pedido al Gobierno, con arreglo a la Ley de Subsistencias, que adquiera 4500 toneladas de cemento para poder continuar las obras, pues en caso contrario tendrían que paralizarse.

La guerra europea
Comité parlamentario de Guerra
Madrid 12 (2 t.)
Paris.—Dicen los periódicos que el diputado por Seine et Oise M. Banneton ha pedido a la Cámara la constitución de un Comité parlamentario de Guerra compuesto de 30 diputados elegidos por la Cámara de votación secreta y 40 senadores elegidos en la misma forma.
El Comité se llamará de Defensa Nacional y se reunirá una vez por semana para ser las comunicaciones del Gobierno referente a la marcha de la guerra y de los asuntos diplomáticos.
Las Cámaras se reunirán mensualmente en una sesión destinada a la guerra para discutir los asuntos que le hubiera sometido el Gobierno para su examen.
Vapor noruego hundido
Amsterdam.—El día 6 del actual fué hundido el vapor noruego «Amida» de 1011 toneladas, de la matrícula de Bergs.
El capitán y 8 tripulantes han llegado a Brest.
Nuevo comandante en jefe
Paris.—Ha sido nombrado comandante en jefe del primer ejército na-

val al vice-almirante Caucher en sustitución de M. Fournet.
Los sucesos de Atenas
Requisa de ganado y vehículos
Madrid 13 (11 m.)
Atenas.—Se han adoptado medidas de carácter militar habiéndose ordenado la requisita de todos los carros y caballos.
Se ha decretado el estado de sitio de la capital.
Conspiración contra Constantino
Roma.—Un periódico dice que el Rey Constantino ha telegrafiado a los Reyes de Inglaterra, Italia, y Rusia diciendo que de las investigaciones realizadas en Atenas se ha demostrado la existencia de una conspiración para derribar la dinastía, donde el nombre de los culpables.
El Rey ha llamado a palacio al Embajador yanqui.
La nota de los aliados a Grecia
Roma.—En la nota que los aliados han entregado al gobierno de Grecia, piden la desamovilización completa, la recuperación de los servicios de correos y telégrafos y ferrocarriles y la libertad de los venizelistas detenidos.
El bloqueo de los aliados
Roma.—Los periódicos romanos dicen que Grecia podría resistir el bloqueo de las escuadras aliadas, durante un mes.
Detalles de las operaciones
Atenas.—Las fuerzas griegas se han apoderado de Katerini.
Se encuentran en aquel frente 5.000 hombres que defienden la línea de Katerini a Borstokio.
Ha quedado roto el cordón de tropas francesas.
Al N. de Katerini se han entablado combates entre las tropas regulares y griegas.
La invasión de Rumania
Contribución de guerra
Madrid 12 (2 t.)
Dicen de Jassi que los alemanes han impuesto una contribución de guerra a la ciudad de Bukarest a razón de 1.900 francos por habitante.
A Crayora se le ha impuesto otra contribución de 950 francos por cada habitante.
El Gobernador alemán ha publicado un bando por el que se prohíbe la circulación del papel moneda rumano si no va estampillado por los alemanes.
La guerra en el mar
El «Messina» torpedeado
Madrid 12 (9 n.)
Brest.—Dicen que el cadáver del capitán de la Marina italiana Vincenzo Muro Pruda comandante del *Messina* se le ha encontrado flotando en aguas cerca de la isla de Yaxt.
Se cree que el *Messina* fué torpedeado a la altura de Roscoff.

LA PAZ
Emoción grande
Madrid 13 (11 m.)
Honda emoción ha producido la proposición de paz que han hecho los Imperios Centrales.
Los vendedores de periódicos vocaban los diarios con la noticia de la proposición de paz, arrebatándose los de las manos.
A pesar de lo intempestivo de la hora en que se ha recibido la noticia, fué comentadísima.
Lo que dicen en los centros alemanes
En los centros alemanes, dicen que Rusia está decidida a desligarse de los compromisos de Inglaterra y Francia y pedir la paz, antes de verse acometida en dirección a Odesa.
Con esta actitud relacionan los cambios ministeriales de Inglaterra, Francia e Italia.
En los círculos oficiales nada se sabía de este asunto.
La conferencia de Maura y Dato, se relaciona con la paz.
Un periódico dice que la entrevista que celebraron ayer los señores Maura y Dato, llegó a un conocimiento de un modo extraordinario que también puede relacionarse con la proximidad de la paz.
El «A. B. C.», cree iníficar la propuesta
Comentando la noticia de la paz dice «A. B. C.» que no confía en la eficacia de la propuesta alemana, y que es de temor continúe la guerra.
Los alemanes tratan de quebrantar el espíritu de los aliados
El *Liberal* dice que los alemanes tratan de apoderarse de la opinión pacifista de los países aliados, para producir en éstos quebrantamientos en su espíritu guerrero, provocando discordanias interiores.
De todos modos hace votos para que las cancillerías aliadas acepten la propuesta alemana.
Los demás periódicos se limitan a desear que esto sea el preludio de la paz mundial.
La suspensión de la conferencia de Maura y Dato
También se relaciona con la paz la carta que publicó el *Liberal* firmada por el Conde de Romanones, justificando la necesidad de suspender la conferencia que debía dar anoche Maeterlink, y que testualmente dice así:
«Todo lo que sea literario no puede ofrecer inconveniente alguno, pero fuera de esto, incluso para ciertas gestiones de determinado orden que está realizando el gobierno, pudieran surgir efectos contraproducentes ciertas excitaciones.»
El *Imparcial* dice que cambiará el aspecto de la guerra
El *Imparcial* dice que a partir de hoy la lucha cambiará notablemente: si las proposiciones son rechazadas la lucha será más sangrienta.
Esperamos que la política interven-

drá ahora en tanta medida como antes.
Podemos decir que estamos al comienzo del fin.
Desde Barcelona
Suspensión de salida
Barcelona 13 (5 t.)
A causa del temporal reanuda suspendido su salida para Palma vapor «Mallorca»
El vapor «Monte Toro» que había sido por la mañana tuvo que regresar pocas horas después a causa de un violento viento SO.
Conferencia de Alceguer
Ante numerosa y selecta concurrencia dió don Juan Alceguer su segunda conferencia organizada por la Junta de Damas.
El tema versó sobre la cultura fenguaje. Resultó un interesante y bajo lleno de galesteros de estilo. Fué muy aplaudido.
A la reserva
El año próximo, pasan a la mayor edad, el capitán general de las res don F. Pérez Clemente.—Otra

Ultimas noticias
Nota de los Imperios Centrales
Madrid 13 (11 m.)
Preguntado el señor conde de Romanones si había recibido noticias de los Imperios Centrales sobre la paz dijo que desde las noticias de la mañana la tenía en su poder.
Sobre la eficacia de la nota nada podemos pronosticar. El hecho es un acto de gran importancia marca un momento culminante en la política internacional.
Es probable que mañana se reúna el Consejo (en Palacio) y que haya reuniones para cambiar impresiones.
Debe rechazarse toda propuesta de paz
Londres.—Los periódicos ingleses debe rechazarse toda propuesta de paz, mientras no evacuen los territorios invadidos.
Las condiciones actuales serían inasumibles.
The Times creó un símbolo de bilidad y por lo tanto deben rechazar los aliados mientras no sea el triunfo de la base del derecho.
El *Morning Post* le estima para evitar el estago.
Añade que los imperios centrales ya pidiere en septiembre un armisticio y los aliados lo negaron. Ahora sería una traición.
Presentación del Gobierno francés
Paris.—Ha aquí como queda constituido el nuevo Gobierno: Presidencia y Estado, Briand; Justicia e Instrucción, Viviani; Hacienda, Ribot; Interior, Malvy; Guerra, general Lyautey; Marina, almirante de la Escuadra, Clemen; Industria y Comercio, Clemen; Transportes y Comunicaciones, Harriot; Colonias, Doumergue; Armamentos y Fabricación de guerra, Albert Thomas.
Subsecretarios de Estado y de Hacienda, Gobdard; Transportes, Compañías de Guerra, Loubert.
El Comité de Guerra se compone de M. Briand y de los ministros Hacienda, Guerra, Marina, y Interior.
El general Joffre podrá asistir a la sesión del Comité como Comandante en Jefe.
El gobierno se presentará al Parlamento el jueves.
La declaración del Canciller alemán
Ginebra.—Los periódicos alemanes gran importancia a la sesión del día 12 por la declaración que el Canciller de Alemania había estado ya preparada a firmar una paz con condiciones razonables, poniendo a los beligerantes a la vez delegados a una conferencia para discutir las condiciones.
Añadió que las condiciones de paz no serían las mismas si la proposición era rechazada.

SUBASTA
Se celebrará día 22 del que viene las once de la mañana, en el despacho del Notario D. Rafael Togores, en la casa situada en este término, en el número 55, y calle de Antich, número 2, 4 y 8, bajo las condiciones que se envían ven versos todos los días laborables a las 9 a 12 en el indicado despacho.
Palma 1.º de Diciembre de 1914.
Rafael Bosh y Bosch.

Bolso de plata
El domingo en el Teatro Bala la tierra el príncipe de la tierra de D. Reimund contenido una llave y un palanquero, fuerza.
Se gratificará su devolución por el Centro de Anuncios.
En beneficio del público
Se detalla la leche condensada en la casa *La Lechera* (Seiza), a pesetas por bote—Sindicato—5.

Cupón
Día 13 Diciembre
Canjeables cada diez cupones con cinco números con opción al sorteo de los Explorados. Regalo que hace LA ULTIMA HORA.
22 DICIEMBRE DE 1914